

DECLARACIÓN OBLIGATORIA DE TIPOS DE OPERACIONES ACTIVAS

ENTIDAD: CREDIT VALENCIA CAJA RURAL COOPERATIVA DE CRÉDITO VALENCIANA

Año				Mes		Día		P	Estado				Código Entidad			
2	0	0	8	0	1	1	1	D	0	0	1	0	3	1	8	8

**TIPO PREFERENCIAL**..... NO PRACTICADO

<b>OTROS TIPOS DE REFERENCIA</b>	Nominal	Efectivo
Hipotecario adquisición vivienda a tipo variable (1) .....	5,50%	5,65%
Personal financiación consumo a tipo variable (2) .....	7,50%	7,83%
Descuento comercial a 90 días .....	6,50%	6,70%

**DESCUBIERTOS EN CUENTA CORRIENTE**

Descubiertos en cuenta corriente con

Consumidores (3).....	13,00%	13,64%
Resto descubiertos .....	18,00%	19,75%

**EXCEDIDO EN CUENTA DE CREDITO** ..... 18,00% 19,75%

Fecha de entrada en vigor ..... 15 de enero de 2008

Valencia, a 11 de enero de 2008

Por poder,



Firmado: Rafael Carrau Criado

Nota 1. Operación a 20 años con amortización mensual. Primer año al 5,50%, resto a último Euribor a un año publicado en el BOE más 0,90 puntos.

Nota 2. Operación a 5 años con amortización mensual. Primer año al 7,50%, resto a último Euribor a un año publicado en el BOE más 3,00 puntos.

Nota 3. Según establece el artículo 19.4 de la Ley 7/1995, los descubiertos en cuentas corrientes con consumidores no podrán exceder 2,5 veces el interés legal del dinero, esto es el 13,75 %.

Nota 4. Los tipos que figuran en este estado no incluyen comisiones u otras cargas.

Nota 5. La información de los tipos de referencia tiene carácter orientativo para los Clientes, por lo que no limitará la libertad de contratación de las partes.